



MINISTERIO DE SALUD DE EL SALVADOR
Viceministerio de Políticas Sectoriales de Salud
Viceministerio de Servicios de Salud

DIRECCION DE REGULACION Y LEGISLACION SANITARIA
DIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN SANITARIA
UNIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD BUCAL

PROCESO DE CONSTRUCCION
DE LA POLÍTICA NACIONAL DE
SALUD BUCAL DE EL
SALVADOR

OCTUBRE 2013

Aspectos Demográficos

El Salvador: Superficie de
20,935 km²
Población : 5,744,113 hab.
Densidad poblacional de
309 habitantes km².



62.7% área urbana
37.3 área rural



Esperanza de Vida al
Nacer:
Mujeres : 74.5 años
Hombres: 68.3



Situación de la Salud Bucal en El Salvador

Estudio de Caries
OPS-MINSAL
2008

- La prevalencia de caries dental para la dentición decidua es del 70.5% en niños de 5 a 6 años y de 81.3% en niños de 7 a 8 años.
- La prevalencia de caries dental para la dentición permanente en niños de 7 a 8 años es del 16.6%, en niños de 12 años es del 47.3% y en niños de 15 años es del 65.1%.
- La prevalencia de caries dental en ambas denticiones para los niños de 7-8 años es de 97.9%

10 PRIMERAS CAUSAS DE CONSULTA EXTERNA

Lista internacional de Morbilidad por grupo etéreo.

Período del 01/01/2013 al 30/06/2013

Nivel central

Todo el País

Grupo de causas	Consultas Curativas
<u>Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores</u>	699,383
<u>Hipertensión esencial (primaria)</u>	356,182
<u>Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén</u>	348,620
<u>Faringitis aguda y amigdalitis aguda</u>	343,333
<u>Caries dental</u>	275,857
<u>Otras enfermedades del sistema urinario</u>	262,930
<u>Personas en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes (Z00-Z13)</u>	232,472
<u>Diabetes Mellitus</u>	186,385
<u>Diarrea de Presunto origen infeccioso(A09)</u>	183,834
<u>Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte</u>	141,089
<u>Demás causas</u>	2,818,335
<u>Totales</u>	5,848,420

Provisión de Servicios de Salud Bucal



Razón de odontólogos consultantes ocho horas es de 1 por 12,676 habitantes

EN EL CAMPO DE SALUD BUCAL EN EL SALVADOR

UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL E INTEGRADA A LA SALUD BUCAL

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y LEGISLACIÓN EN SALUD



SE POTENCIÓ EL TRABAJO DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE SALUD BUCAL.

POLÍTICA PÚBLICA

Las Políticas Públicas son un proceso de decisión estatal, que conlleva el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente a través de agentes y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos(as).

Por ello una Política Pública se presenta como un proceso de acciones gubernamentales de un sector de la sociedad aplicado a un espacio geográfico.

PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA

POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD

DESAFÍO PARA LOS TOMADORES DE DECISIONES



Proceso participativo de elaboración de la Política Nacional de Salud Bucal.

Pasos previos

- Identificación de actores claves (Facultades de Odontología, Asociaciones Odontológicas, Gremiales, prestadores de Salud Públicos, ONG´s, empresa privada relacionada con la Salud Bucal, Sociedad Civil, ect.)
- Realización de reuniones con los actores claves con la finalidad de dar a conocer la iniciativa de la construcción de la Política Nacional de Salud Bucal y conocer su interés de participar en el proceso.



Proceso participativo de elaboración de la Política Nacional de Salud Bucal.

POLÍTICA NACIONAL DE SALUD BUCAL

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE SALUD BUCAL





**COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE SALUD
BUCAL → 28 INSTITUCIONES.**

Ministerio de Salud (MINSAL).	Universidad Autónoma de Santa Ana
Ministerio de Educación (MINED).	Universidad Evangélica de El Salvador
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).	Fundación Privada Intervida
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	Fundación FUEDEM
Comando de Sanidad Militar. (COSAM)	Visión Mundial, El Salvador
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
Universidad de El Salvador.	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
Junta de Vigilancia de la Profesión Odontológica	Sociedad Dental de El Salvador

Asociación Salvadoreña de Ortodoncia

Asociación de Odontólogos de Oriente

Asociación Salvadoreña de Odontología Infantil

Colegio de Cirujanos Dentistas de El Salvador

Asociación Salvadoreña de Periodoncia

Asociación de Cirugía Bucal y Máxilofacial

Movimiento de Profesionales de la Salud “Dr. Salvador Allende”

Unidad de Nutrición, MINSAL

Asociación Odontológica de Occidente

Usuario del MINSAL



Proceso participativo de elaboración de Políticas Públicas.

Paso 1

Identificación de la necesidad de política.



Paso 2

Conformación del Equipo Técnico.

EQUIPO TÉCNICO

- **Dirección de Regulación y Legislación en Salud**
- **Dirección de Apoyo a la Gestión y Programación Sanitaria**
- **Unidad de Atención Integral e Integrada a la Salud Bucal**
- **Unidad de Atención Integral e Integrada a la Salud Sexual y Reproductiva.**
- **Unidad de Atención Integral e Integrada a las Enfermedades Prevalentes.**
- **Unidad de Enfermería.**
- **Unidad de Nutrición.**
- **Unidad de Promoción de la Salud.**



Proceso participativo de elaboración de Políticas Públicas.

Paso 3

Conformación del Comité Consultivo.



COMITÉ CONSULTIVO

=

COMITÉ
INTERINSTITUCIONAL DE
SALUD BUCAL

Proceso participativo de elaboración de Políticas Públicas.

Paso 4

Elaboración de documento preliminar.



Paso 5

Consulta técnica.



Paso 6

Consulta pública.

Dentro del paso 6 se realizó

PROCESO DE CONSULTAS REGIONALES
POLÍTICA NACIONAL DE SALUD BUCAL



ENERO-FEBRERO 2012

REGIÓN ORIENTAL : 20 de enero

REGIÓN CENTRAL: 24 de enero

REGIÓN METROPOLITANA: 27 de enero

REGIÓN OCCIDENTAL: 2 de febrero

REGIÓN PARACENTRAL: 10 de febrero

CONSULTA REGION CENTRAL

LUGAR: Anexo Hospital San Rafael
PARTICIPANTES: 23 (MINSAL, ISSS, ONG, MINED)



CONSULTA REGION METROPOLITANA

LUGAR: Universidad Evangélica de El Salvador

PARTICIPANTES:38

(MINSAL, FOSALUD, UNSSA, UEES, JVPO, ISSS, ASOCIACIÓN DE CIRUGÍA MAXILOFACIAL,ONG)



CONSULTA REGION OCCIDENTAL

LUGAR: Centro de Capacitaciones

PARTICIPANTES:34(MINSAL,ONG,UNASA,MINED,ONG,PDDH, CLINICA MUNICIPAL)



CONSULTA REGION PARACENTRAL

LUGAR: Centro de Capacitaciones OEF

PARTICIPANTES: 33 (MINSAL,ISSS, Sociedad Salvadoreña de Odontología Infantil, Destacamento Militar 2,5 y 9, 5ª Brigada, Colegio de Dentistas de El Salvador, Gobernación, Asociación de Cirugía Maxilofacial)



Proceso participativo de elaboración de Políticas Públicas.

Paso 7

Sistematización de consultas.

Paso 8

Formulación del plan estratégico o de implementación.

Paso 9

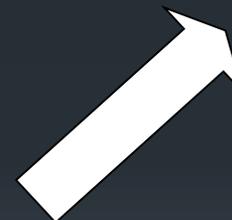
Revisión final y jurídica del documento.

Paso 10

Aprobación y oficialización de la Política.

Paso 11

Transferencia, edición y divulgación del documento de política.



Política Nacional de Salud Bucal



Ministerio de Salud



CONCLUSIONES DEL PROCESO

- La elaboración del Diagnóstico de Salud Bucal, permite tener un documento de consulta actualizado y técnicamente fundamentado.

<http://asp.salud.gob.sv/regulacion/default.asp>

- El proceso aporta a impulsar la Intersectorialidad.
- Se logró la actualización de la instrumentación técnica jurídica del Programa de Salud Bucal, en correspondencia con la presente política:

- 1. NORMA TÉCNICA DE ATENCIÓN EN SALUD BUCAL, Diario Oficial N° 198, tomo 397, fecha 23 de octubre de 2012.**
- 2. LINEAMIENTOS TECNICOS PARA LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA, 12 de octubre de 2012.**
- 3. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ODONTOLÓGICOS, Res. Ministerial N° 248, 19 de octubre de 2012.**

- 
- Favoreció el establecimiento de una alianza estratégica con las instituciones públicas y privadas relacionadas al tema de Salud Bucal, las cuales integran el Comité Interinstitucional de Salud Bucal, que funciona como instancia de consulta y asesoramiento para el desarrollo e implementación de las estrategias y líneas de acción definidas en la Política Nacional de Salud Bucal.
 - Ha permitido un mayor posicionamiento de la Salud Bucal.
 - Propició la participación de la sociedad civil.

RECOMENDACIONES

- ✦ Previo a La conformación de un Comité Interinstitucional de Salud Bucal se debe realizar un acercamiento con todos los actores claves.
- ✦ La conformación de un Comité Interinstitucional de Salud Bucal multisectorial y participativo.
- ✦ Convertir el Comité Interinstitucional de Salud Bucal en el Comité Consultivo para la elaboración de la Política.
- ✦ El Comité Interinstitucional de Salud Bucal deberá ser un comité de carácter permanente, lo cual facilitara la implementación de la Política.

RECOMENDACIONES

- ✦ Socializar La Política Nacional de Salud Bucal en todas las instituciones que conforman el Comité, para lograr un empoderamiento de la misma logrando así apoyo al cumplimiento.



Ministerio de Salud

salud.gob.sv



www.salud.gob.sv

Dr. Leonardo Herrera.

Email. leoherreira90@gmail.com

Cargo en Funciones: Subjefe de la Unidad de Atención a la Salud Bucal.

Cargo Nominal: Colaborador Técnico de la Unidad de Atención a la Salud Bucal.

MINISTERIO DE SALUD-EL SALVADOR